

Zárate, 30 ENE. 2024

**Visto:**

La estructura orgánica municipal aprobada mediante Ordenanza 5045, sancionada con fecha 15 de diciembre de 2023, promulgada por Decreto 1179/2023 de fecha 19 de diciembre de 2023, y que entró en vigencia a partir del primer día del mes de enero de 2024; y-

**Considerando:**

Que, como consecuencia de la modificación del Organigrama Municipal respecto al área de la Subsecretaría de Recursos Humanos, se hace necesario proceder al nombramiento de personal idóneo, a fin de garantizar las funciones inherentes a dicha área.

Que las potestades del Departamento Ejecutivo Municipal incluyen la capacidad de designar y remover funcionarios, así como organizar la administración pública local.

Que el óptimo manejo y coordinación de las actividades relacionadas con la capacitación de personal constituyen elementos fundamentales para el funcionamiento del Estado Municipal.

Que, en virtud de las competencias y responsabilidades inherentes al mencionado cargo, resulta imperativo contar con una persona idónea y calificada que pueda llevar a cabo eficientemente las funciones correspondientes.

Que Da. ELISA TERESA PAULA ISAURRALDE ha demostrado poseer las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñar satisfactoriamente las tareas vinculadas a la capacitación de personal.

Por ello, el INTENDENTE MUNICIPAL, en uso de las facultades que le son propias;

**DECRETA**

**ARTÍCULO 1°.-** Designese a partir del 1° enero de 2024, a Da. ELISA TERESA PAULA ISAURRALDE (D.N.I. N° 20.979.362 - Clase: 1969), para desempeñar las funciones de JEFE DE DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL, dependiente de la Subsecretaría de Recursos Humanos, de la Secretaría de Gobierno.-

**ARTÍCULO 2°.-** El presente Decreto será refrendado por el Secretario de Gobierno, Sr. IGNACIO JERÓNIMO SUÁREZ OGALLAR.-

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese, publíquese, tomen conocimiento las distintas Secretarías y Subsecretarías, Contaduría, Tesorería, Subsecretaría de Recursos Humanos y Subsecretaría de Asuntos Legales, regístrese, archívese.-



  
Ignacio Jerónimo Suárez Ogallar  
Secretario de Gobierno  
Municipalidad de Zárate



  
MARCELO MATZKIN  
Intendente Municipalidad de Zárate

DECRETO N°: 67.....